



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

Nos dirigimos a vosotros –socios ordinarios, socios destacados y personas que en algún momento habéis apoyado a Acción Cívica– para trasladar el resumen de nuestras actividades y dar cuenta de los ingresos y gastos habidos durante el pasado año 2020.

1.- PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Acción Cívica ha continuado adelante con su labor jurídica en los 5 procedimientos judiciales en los que estamos personados como acusación popular:

1. Caso Montecarlo (Lanzarote) en todas sus piezas separadas (3) y con la dirección letrada de Irma Ferrer. El juicio de la primera pieza se celebró en junio de 2020 en la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria y concluyó con una sentencia con condenas por prevaricación para todos los procesados: <https://www.diariodelanzarote.com/noticia/los-tres-condenados-en-montecarlo-deberán-devolver-arrecife-casi-300000-euros>

2. Caso IVAM (Valencia) en sus 2 piezas separadas y con la dirección letrada de Miriam Salmerón. Está previsto que el primer juicio se celebre en 2021: <https://valenciaplaza.com/ciscar-banquillo-fraude-ivam>

3. Caso Alquería (Diputación de Valencia) con la dirección letrada de Miriam Salmerón.

4. Caso Taula (Valencia) en sus 3 piezas separadas más importantes y también con la dirección letrada de Miriam Salmerón.

5. Caso del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) con la dirección letrada de Andrés Fariña. El juicio se celebrará en marzo de 2021 en el juzgado de lo Penal nº 11 de Madrid.

En cuanto al caso Cooperación, la sentencia del segundo y último juicio, celebrado en la Audiencia Provincial de Valencia, se hizo pública en junio de 2020.

2.- DIVULGACIÓN

Este año hemos continuado con nuestra labor de divulgación sobre la problemática de la corrupción política y las diferentes vías para combatirla:



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

El 21.04.20 participamos en una charla telemática organizada por el Ateneo Mercantil de Valencia en la que dimos a conocer tres reivindicaciones que consideramos necesarias: la defensa de las Humanidades, la despartidización de la sociedad y la consecución de un pacto de Estado para la Educación: https://www.elperiodic.com/valencia/antonio-penades-apunta-necesidad-defensa-humanidades-despartidizacion-sociedad-autonomia-sector-educativo_676577

La conferencia, moderada por el magistrado Carlos Climent, se puede ver a través de este enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=Y46AK9cPuo8&feature=youtu.be&fbclid=IwAR3GluJS8zeMj1qpPBK1C_EqHyUx_AWj69VgwnQDkIsHVBEO09r4JU6TnIg

Tras esto, elaboramos un comunicado dirigido a las autoridades educativas y a los grupos políticos solicitando la obligatoriedad de las asignaturas de Cultura Clásica y Latín en la enseñanza secundaria y alertando sobre el ninguneo de las materias humanísticas de la nueva ley en tramitación parlamentaria. Gracias a una iniciativa conjunta del Ateneo de Valencia y de Acción Cívica, recabamos la adhesión al texto de las principales entidades de la Sociedad Civil. Este es el enlace de la página web de la SEEC (Sociedad Española de Estudios Clásicos) con el comunicado: <http://www.estudiosclasicos.org/zppportada/la-sociedad-civil-apoya-las-materias-clasicas/>

Participamos también en este video perteneciente a la campaña organizada por la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC) y la plataforma “Escuela con clásicos” (10.11.20).

https://www.youtube.com/watch?v=kBYRWUOIs1E&feature=emb_title

Estas iniciativas siguen la estela de lo que proponíamos a través de estos dos artículos:

«Las humanidades y los políticos»: <https://ctxt.es/es/20161102/Firmas/9250/Humanidades-cultura-literatura-poder-Antonio-Penades.htm>

«Ciencia con Cultura clásica»: https://elpais.com/elpais/2019/05/16/opinion/1558007875_956399.html

Por otro lado, Irma Ferrer, miembro de nuestra junta directiva, ha publicado en estos meses los siguientes artículos:

«Reflexiones en estado de alarma» (01.04.20): https://www.infolibre.es/noticias/opinion/plaza_publica/2020/03/31/reflexiones_estado_alarma_105443_2003.html?utm_source=whatsapp.com&utm_medium=smmshare&utm_campaign=noticias

«Futuro» (11.05.20): <https://eldiariodecanarias.com/opinion/futuro>

«Funeral por el Estado de derecho» (26.05.20): <https://www.diariodelanzarote.com/opinion/funeral-por-el-estado-de-derecho>



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

El 10.05.20 la entidad Corruptil entrevistó en su canal de Youtube a Irma Ferrer:
<https://www.youtube.com/watch?v=YaUPKnPKq6Q>

Y el 05.06.20 Irma participó en este debate sobre corrupción introducido por José Manuel Naredo, catedrático de Economía y socio destacado de Acción Cívica:
<https://www.youtube.com/watch?v=UsvPGh9f6CM&feature=youtu.be>

Por último, incluimos el artículo «La otra pandemia», que publicó Antonio Muñoz Molina, socio de honor de Acción Cívica, el día 26.09.20 en el diario El País:
<http://accion-civica.org/wp-content/uploads/2020/11/La-otra-pandemia-de-Muñoz-Molina.pdf>

3.- PREMIO ACCIÓN CÍVICA

Los ganadores de la primera edición del Premio Acción Cívica en defensa de las Humanidades, según anuncia el cartel adjunto, fueron Irene Vallejo («El infinito en un junco») y Alexis Ravelo («La ceguera del cangrejo»). Felicitamos a ambos y a la editorial Siruela y damos las gracias a los finalistas: Emilio del Río, Carlos Sebastián, Mario Vargas Llosa y Cristina Sorio. La gala de entrega de los premios no se pudo celebrar.

Convencidos de que el debilitamiento de las Humanidades guarda una íntima relación con la corrupción política al ahuyentar el discernimiento y el sentido crítico, este año continuaremos con esta iniciativa con la idea de acercarnos todo lo posible a la raíz del problema. Hemos dejado solo la categoría de no ficción y hemos aumentado el número de finalistas a 8.

En archivos adjuntos encontraréis las bases de la segunda edición del Premio y los títulos finalistas, que son: «Fidelidad a Grecia» de Emilio Lledó (Taurus); «Manifiesto por la lectura» de Irene Vallejo (Siruela); «La escuela no es un parque de atracciones» de Gregorio Luri (Ariel); «Voces de largos ecos – Invitación a leer los clásicos» de Carlos García Gual (Ariel); «Palabras que son vida» de Luis Alberto de Cuenca (Plataforma); «Calamares a la romana» de Emilio del Río (Espasa); «El país de los sueños perdidos – Historia de la Ciencia en España» de José Manuel Sánchez Ron (Taurus); «Un día en Pompeya» de Fernando Lillo (Espasa).

Hasta el 30 de abril de 2021, los socios de Acción Cívica –socios ordinarios y destacados– podréis votar, a través del correo info@accion-civica.org, a un solo finalista. El título vencedor se dará a conocer en el mes de junio, y más adelante, en una fecha a determinar, celebraremos la gala de entrega del premio en el L'Iber, Museo de los soldaditos de plomo (Valencia). En ese acto entregaremos los galardones a los ganadores de la primera edición y de la segunda.



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

4.- OTROS ASUNTOS

El pasado 17 de abril, en el contexto de crisis sanitaria, económica y social con que nos acabábamos de encontrar, publicamos el informe que elaboró Fernando Jiménez, socio destacado de Acción Cívica y estrecho colaborador nuestro, para la Fondation Robert Schuman. Se puede descargar pinchando este enlace: <http://accion-civica.org/wp-content/uploads/2015/02/Informe-crisis-covid19-Espan%CC%83a-Schuman-FJS-abril-20.pdf>

En este año Irma Ferrer ha participado, en representación de Acción Cívica, en dos reuniones virtuales del Consejo de Participación Ciudadana de la Agencia Antifraude de la Comunidad Valenciana.

Acción Cívica sigue sumando Socios destacados y Entidades amigas (ver listado en la web). Aunar esfuerzos con amplios sectores de la Sociedad Civil real es importante para continuar con los objetivos marcados.

Por otro lado, mostramos nuestro apoyo público al fiscal Anticorrupción Ignacio Stampa, lamentablemente apartado del caso Villarejo pese a su intensa y leal dedicación. Su trabajo dio como resultado la puesta en marcha de un procedimiento judicial que ha esclarecido aspectos de enorme relevancia para nuestra sociedad en el ámbito político, empresarial e institucional. Desde aquí, todo nuestro agradecimiento.

5.- CUENTAS

Como cada año, detallamos a continuación los ingresos obtenidos por Acción Cívica y los gastos a los que se han destinado los fondos.

El saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 01.01.20 era de 7.033,10 euros.

En 2019 los ingresos por cuotas de socios han sido de 6.213 euros.

Los gastos han sumado 4.521,94 euros según el siguiente detalle:

Honorarios de abogados (3.000 euros)

Renovación dominio de Internet (115,57 euros)

Organización del Premio Acción Cívica (1.382,20 euros)

Gastos bancarios (24,17 euros)

Por tanto, el saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 31.12.20 es de 8.724,16 euros.



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

Si podéis, ayudadnos por favor en la captación de nuevos socios, que constituyen nuestra única vía de ingresos.

Gracias a todos por vuestro apoyo. Un cordial saludo y que vaya todo bien,

La Junta directiva de Acción Cívica
www.accion-civica.org